



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

31 MAY 2013

DECRETO EXENTO N°: 2716

VISTOS:

1. Memo N° 936 del 31/05/2013 del Director de Desarrollo Comunitario, solicita traspaso de recursos por un monto de \$88.258.- para cubrir el saldo de la factura N° 90 de Boreal.
2. Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas traspasar recursos a la I. Municipalidad de Vallenar a la Cuenta 214-05-01-209 "Fondo de Fortalecimiento Chile Crece Contigo" para cancelación de factura N°90 de Boreal correspondiente a asesoría técnica de actividad denominada "Jornada Provincial Chile Crece Contigo", por el monto de \$88.258.- (ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y ocho pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-24-01 "Al sector privado", asignación 999 "Otras transferencias al sector privado" del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JARENA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes ✓

KAZR/NEFR/GOGC/cktv.-